

LAS RUTAS DE JEREZ

HACIA EL AÑO 2000

DISCURSO

DEL EXCMO. SR. D.

Tomás García Figueras

ALCALDE DE JEREZ

*Con motivo de la solemne apertura de Curso en la
Academia Jerezana de San Dionisio de Artes,
Ciencias y Letras, el día 9 de Octubre de 1961.
Festividad de San Dionisio, Patrono de la Ciudad.*



JEREZ DE LA FRONTERA
AÑO MCMLXI

Central de Jerez

061 GAR dis

Las rutas de Jerez hacia el añ

García Figueras, Tomás

1000665106 R: 26259 FL SEL



BIBLIOTECA MUNICIPAL

*Las rutas de Jerez hacia el
año 2000*

Las rutas de Jerez hacia el año 2.000

Hasta hace poco tiempo, los Municipios se entregaban, en general, a lo que pudiéramos llamar la mecánica de la ciudad. Decimos, en general, porque había, por fortuna, destacadas y plausibles excepciones.

Por su parte, los administrados veían en el Municipio una amenaza constante de cargas y gravámenes y un conjunto de disposiciones que limitaban su libre albedrío. Como consecuencia de ello, toda la obra Municipal era siempre censurable, todas las deficiencias de la ciudad les eran imputable y, además, la aportación tributaria de cada uno parecía darles derecho a suponer que el Municipio debía pechar con muchas cargas que, sin embargo, les pertenecían personalmente a ellos. La idea de la colaboración ciudadana obligada estaba muy difusa y nadie, salvo también honrosísimas excepciones, se encontraba obligado a una cooperación activa y eficiente. Las Actas de la Ciudad —y no digamos nada de los Diarios, libros y prensa— registran copiosos testimonios de ello.

Ese aspecto local y localista del Municipio, ese imperio de los pequeños problemas y de las actividades obligadas en el vivir diario no han desaparecido, pero, en cambio, al lado de ellas y en muchos casos con una gran fuerza ha nacido, como obligado complemento, una visión más alta de la ciudad, una conciencia clara de que, *además de esos problemas localistas y a veces minúsculos*, se precisa, con imperativo de urgencia, una preocupación por el mañana de la ciudad. Esa preocupación pudiera compararse, a la que un padre siente en relación con el porvenir de sus hijos y que le obliga a vivir constantemente pendiente de cuanto pueda servir utilmente su evolución y su crecimiento.

El Ministro de la Gobernación Excmo. Sr. D. Camilo Alonso

Vega, al que tanto deben los Municipios, diría en el acto trascendente y memorable de Burgos que los Ayuntamientos eran «comunidades que la geografía y la historia impusieron como entes naturales de convivencia, que fueron el mejor apoyo de reyes y caudillos y que tantas veces salvaron la permanencia de la nación amenazada por invasiones o sectarismos».

En la administración de las ciudades ha sucedido igual. Ya no basta esa preocupación mecánica, diaria y hasta en ocasiones demasiado pequeña, de la vida compleja de la ciudad. No basta siquiera el servir rigurosamente rumbos claros en la obra habitual de cada día (por ejemplo, *«cada familia un hogar, escuela para todos los niños, trabajo para todos los hombres»*, de la oración de la Coronación de nuestra Patrona) sino que se exige mucho más: la labor municipal ha de mirar también al futuro, ha de preveer, hasta donde sea posible, el mañana, ha de adelantarse a los hechos previsibles, ha de resolver los problemas que de todo ello se derivan para que el crecimiento normal de la ciudad se vaya desenvolviendo sobre cauces anchos y despejados sin que surjan los entorpecimientos atribuibles a la falta de previsión. Frente a ese concepto antiguo y anticuado en ese aspecto exclusivista, puede hoy decirse que un Ayuntamiento hará tanta mejor labor cuanto más haya sabido ver las contingencias futuras de su evolución y abrir, al servicio de ella, caminos de grandeza para su pueblo.

Ya nos hemos referido antes a Municipios ejemplares en la Historia civil de España, pero esa evolución que tiende a convertir en general lo excepcional se afirma y desarrolla pujante con el glorioso Alzamiento Nacional y es uno de los títulos de gloria de la gran obra de nuestro Caudillo Franco. Sin dejar de subrayar la importancia que tiene para la vida toda de España este pujante despertar de sus Municipios.

Por lo que se refiere a Jerez, ya Alvaro Domecq, en su conferencia en esta misma aula, se refirió a esa evolución y hasta habló de lo que sería Jerez en el año 2.000. El entonces, y yo ahora, no nos referíamos a la ciudad de *hoy*, se trataba, en ambos casos, de ver con la mayor claridad posible cómo va a ser el *mañana* de Jerez y preparar desde *hoy* las soluciones adelantándose a los acontecimientos.

Hay quienes no comprenden a Jerez porque no meditaron sobre él y, peor aún, los hay que no quieren comprenderlo. Y asombra ver

cómo estos últimos son ciegos ante esta realidad de que hemos de preparar adecuadamente en todos sus aspectos, complejos y variados, el Jerez que viene para fortuna de todos incluso, claro está, de los que no lo comprenden o no quieren comprenderlo.

Hoy mismo, ante el caso del polígono urbanístico de San Benito, realización tan trascendente para Jerez, vemos cómo hay quienes no centran el problema y estiman que *hoy* no es precisa una obra tan importante sin comprender que nosotros no la estamos haciendo *para hoy* sino para *mañana*.

Comprendemos, sin embargo, que es lógico que eso suceda si no se conocen los fundamentos que nos obligan a esa previsión del mañana. Y comprendemos también, que es un deber ineludible de los alcaldes explicar a sus pueblos cuáles son los motivos fundamentales que les llevan a esa previsión. En una palabra, que es urgente y necesario presentar a todos el esquema de una evolución de Jerez que se está produciendo ante nuestros propios ojos y que determinará, en el año 2.000, esa gran ciudad de que tantas veces se habla. Cumplir ese deber elemental es el objeto de esta conferencia.

*La evolución previsible de Jerez en los 39 años
hasta el fin del siglo*

El primero y más importante de los factores que determinan la evolución de Jerez es el regadío. Bastará citar la cifra de 41 mil hectáreas regadas en la zona que tiene como centro a Jerez para comprender la repercusión que el hecho ha de tener en la vida futura de la ciudad.

Esos regadíos están hoy, unos en explotación (una cuarta parte), otros en obras (una octava parte) y el resto en estudio más o menos avanzado pero formando parte de un conjunto bien establecido y, por lo tanto, de ejecución perfectamente previsible. Comprenden cuatro grandes grupos: la zona Arcos-Jerez de la Frontera regada por el Guadalete y el Majaceite, regulados por el pantano de Guadalcacín, el de Bornos y el de los Hurones; la zona Jerez-Puerto de Santa María-Puerto Real; la de las marismas del Guadalete, (Sanlúcar-Jerez-Trebujena), y la zona costera Rota-Sanlúcar.

El cuadro adjunto detalla sus superficies respectivas y el estado en que se encuentra su ejecución. En el orden económico, parece innecesario decir la importancia que para la ciudad tendrá el hecho. En razón de ese aspecto económico y en el social a que ahora nos vamos a referir, todo permite suponer, incluso, un reajuste de cultivos y una variación importante en la estructura de la ciudad derivada de la industrialización obligada.

Los recursos hidráulicos, que determinan ya o determinarán en plazo próximo agua para el riego, para la fuerza motriz y para el abastecimiento de agua de los núcleos urbanos de la ribera gaditana, se derivan del complejo de los ríos Majaceite-Guadalete y son los siguientes:

RECURSOS HIDRAULICOS

PANTANOS EN EXPLOTACION:	Capacidad en Hm ³
Guadalcacín	77 (Se ampliará su capacidad mediante recrecido de la presa, pasando a 267 Hm ³).
PANTANOS EN CONSTRUCCION:	
Hurones	135
Bornos	260

Contando con la regulación antes indicada se podrá garantizar el abastecimiento de agua potable a los pueblos de la bahía gaditana, se podrán producir 30 x 10⁶ kilovatios-hora anuales de energía y, una vez terminada toda la obra, se ampliarán sensiblemente los regadíos hasta alcanzar una superficie de 41.762 hectáreas, de acuerdo con el detalle que a continuación se reseña:

ZONAS REGABLES	Superficies parciales — Hectáreas	Superficies totales — Hectáreas
EN EXPLOTACION:		
Guadalcacín	11.732	11.732
EN OBRAS:		
Bajo Guadalete, margen derecha	1.717	—
Bajo Guadalete, margen izquierda	4.080	5.797
Suma y sigue. . . .	17.529	17.529
EN ESTUDIO:		
Zona Arcos de la Frontera	7.467	
Ampliación zona regable Guadalcacín, margen derecha	1.463	
Ampliación zona regable Guadalcacín, margen izquierda	1.121	
Marisma Guadalete (Sanlúcar-Jerez-Trebu- jena)	720	
Zona costera, Rota-Sanlúcar	7.239	
Zona Jerez-Marisma Guadalquivir	6.223	24.233
TOTAL FUTURO REGADIO. . . .	41.762	41.762

Del aspecto social, tan importante como el económico, tampoco será necesario decir mucho. Existe ya, y más aún luego de la reciente visita del Caudillo a Andalucía, y de los actos magníficos y trascendentes de Burgos, una conciencia clara de que el problema social del campo andaluz, viejo de siglos y agudizado desde el último tercio del XIX, va a ser atendido y resuelto.

Sea cualquiera la solución que se dé, y los deseos de todos es que sea la más justa y la que más haga posible el equilibrio y la conjugación de los diversos intereses, nadie puede dudar de que hay dos finalidades ineludibles a alcanzar: hacer más segura al unión del hombre a la tierra y acometer de un modo definitivo la solución del angustioso problema del campesino andaluz.

Ello exigirá, como es consiguiente, elevar hasta donde sea posible el aprovechamiento de las tierras y obtener de los cultivos su máximo rendimiento también. He aquí otro factor, el económico-social, que viene a sumarse al del regadío para la transformación de la zona agrícola que tiene por centro Jerez.

Por otra parte, el problema es urgente. No se quiere decir con ello que no se desee el estudio más ecuánime y fundamentado posible, pero sí se dice que no espere nadie que la solución de este aspecto económico-social se demore *«ad calendas grecas»*. Este período de cuarenta años escasos que nos separa del año 2.000 ha de ver ampliamente en rendimiento esa posible doble vertiente social y económica de la ordenación del campo que ahora se emprenda.

En él también será una realidad fecunda la industrialización secuela obligada del regadío, que habrá alcanzado una madurez importante y que junto con los factores anteriores habrán determinado un Jerez nuevo en su fisonomía, dentro de su tradición, y con problemas que en estos cuarenta años escasos hemos de resolver y, desde ahora, marcar las líneas generales de su resolución para que no se nos convierta Jerez en una ciudad sin equilibrio y, por lo tanto sin toda la eficiencia y toda la belleza que para ella queremos.

¿De qué modo y en qué cuantía se proyectarán estos factores sobre el marco de Jerez? Nosotros no tenemos más que una experiencia tangible que es la colonización de una parte de la zona regable del Pantano de Guadalcacín. La superficie actual de esa zona es, como hemos dicho, de 11.732 hectáreas; de ellas la Dirección General de Colonización actúa, como consecuencia del *Plan General de*

Colonización de 1951, en 6.515 hectáreas; las 5.217 hectáreas restantes son objeto de colonización privada. Hay que añadir también dentro de esa zona regable, 3.948 hectáreas de terrenos forestales, áreas urbanas, etc.

Refiriéndonos solamente a las 6.515 hectáreas y teniendo en cuenta que la obra se ha desarrollado en seis o siete años, observaremos que existen ya ocho poblados de colonización y que se han fijado al suelo como colonos 915 familias, a más de los 469 de lotes complementarios lo que significa más de 4.000 habitantes en una zona en la que el número de los que poblaban antes de la reforma era escasísimo.

En Junio de 1.927 Don José Barrón, escribía en «*El Guadalete*»: «Yo abrigo la seguridad de que dentro de cincuenta o sesenta años, de un siglo, que al cabo es un segundo en la vida de la Humanidad, en la zona regable del Guadalcaén, vivirán por lo menos ocho mil familias y se habrán levantado varios pueblos con sus Ayuntamientos, iglesias, escuelas, cementerios, hospitales, cárceles, etc., y creado multitud de industrias derivadas de la misma producción agrícola, y esos pueblos comunicarán una riqueza incalculable a Jerez, a Arcos y a los demás de la comarca. Nadie osará predicar al huertano ideas disolventes, porque la parcelación habrá extirpado en sus almas esas ideas como habrá extirpado de malas yerbas el suelo que cultiva».

Pero, además, la familia del colono, por ley natural del medio y de las circunstancias en que vive, es prolífica y, por lo tanto cabe pensar lógicamente en una progresión demográfica muy crecida. Como, por otra parte, los lotes de colonización son, por su extensión, estrictamente para una familia, es lógico que el colono busque para sus hijos la expansión que significa la industrialización, el estudio, la formación profesional, etc., y por lo tanto que una parte de esa población nueva repercuta directamente sobre Jerez.

He aquí unas cifras interesantes relativas a la huerta de Murcia:

La huerta de Murcia, conocida por Vega Media, comprende parte de los términos municipales de Murcia, Alcantarilla y Beniel, teniendo una superficie de regadío de unas 12.000 hectáreas, divididas en la siguiente forma:

Término municipal de Murcia	11.276 has.
íd. íd. de Alcantarilla	292 íd.
íd. íd. de Beniel	810 íd.

Esta es la superficie que consta debidamente registrada en los padrones de la Junta de Hacendados, pero particularmente se sabe que existen aproximadamente otras 3.000 hectáreas, que se vienen regando.

El término municipal de Murcia cuenta con 250.000 habitantes, de los que se calculan residen en la huerta unos 150.000 habitantes.

Esto es, en 15.000 hectáreas de regadío, 150.000 habitantes.

Volvemos a citar la cifra de las 41.000 hectáreas del plan para comprender la importancia de esa aportación humana en el Jerez que ha de desarrollarse en menos de cuarenta años.

Además, el bajo Guadalquivir va adquiriendo cada día una más exacta y justa valoración. Parece como si empezara a comprenderse que se ha dejado fuera de atención una de las zonas más ricas y más prometedoras de España y, en consecuencia, que quiere corregirse este retraso tan perjudicial para la economía española. Ello da, aún, mayor relieve y mayor urgencia a nuestro deber de ocuparnos del Jerez del mañana.

La industrialización es, ya lo hemos dicho, la secuela obligada del regadío. Lo es también del perfeccionamiento agrícola. Esa necesidad es pues hoy imperiosa y para servirla se estudian, con acierto, planes que la hagan marchar por cauces seguros. Con independencia de esos estudios, de esas realizaciones en consecuencia, nacen para el futuro de la ciudad, necesidades claras y precisas. Enunciamos algunas.

La formación profesional, indispensable no sólo frente a esos horizontes nuevos sino en relación con la vida actual de Jerez con una proporción tan grande de mano de obra no calificada. El nacimiento, paralelamente a la industrialización, de talleres, de almacenes, de depósitos. La repercusión de una actividad altamente mecanizada en los problemas de circulación de la ciudad.

En enseñanza es una realidad que esas poblaciones nuevas, en su parte económicamente más desahogada, buscarán para sus hijos salidas que le exigirán la enseñanza media o enseñanzas especializadas. Hoy, nuestro Instituto de 2.ª enseñanza está totalmente satura-

do; su capacidad futura ha de ser mucho mayor. Y con estos problemas el de los Colegios menores, masculino y femenino que estén al servicio de estas aportaciones humanas del extrarradio urbano. Sin olvidar tampoco la posibilidad, más aún la seguridad absoluta, de que Jerez centro de esa gran zona tendrá que atender esas necesidades nuevas.

Otros muchos aspectos podríamos citar: Los mercados, el comercio, los servicios sanitarios centrales, los deportes, los espectáculos, etc.; todo ello habrá que preverlo en la escala de lo que ha de ser el Jerez del año 2.000.

El primer factor de la economía jerezana: Los Vinos.

Nos hemos referido a la proyección sobre la evolución de Jerez de sus regadíos (agricultura y ganadería) y de su derivada la industrialización, pero no son estos solos los factores que influyen en la evolución actual de Jerez hacia el año 2.000. Entre esos otros factores nos referiremos en primer lugar a la industria fundamental de Jerez, la de sus vinos que proyecta el nombre de la ciudad sobre todo el mundo.

Se han publicado ya valiosos estudios sobre nuestros vinos, citaremos entre los más próximos a Parada y Barreto, a Manuel González Gordon, a los Cuevas, entre otros muchos nombres, pero, sin embargo, puedo afirmar, por los materiales que conozco, que aún queda mucho camino por recorrer para escribir la historia de la Vinatería jerezana.

Gracias al rico Archivo de Protocolos y al no menos rico Archivo de la ciudad, va a ser posible avanzar mucho en ese camino tan importante. Veamos por ejemplo una referencia de comienzos del XVI que puede considerarse con seguridad inédita y que debemos a los trabajos valiosos de Hipólito Sancho de Sopranis.

Entre la abundante documentación encontrada en el archivo notarial de protocolos de Jerez puede mencionarse como curiosa una serie de contratos de fletamento que paralelamente a los de embarque de vinos para los países nórdicos dados a conocer en otras ocasiones, testimonian la existencia de un comercio de exportación de vinos no esporádico y ocasional sino persistente con el vecino reino de Portugal desde los primeros años del siglo XVI e independiente de las levadas de caldos que en el último cuarto del siglo se hicieron para abastecimientos militares.

La más antigua de las escrituras encontradas es de 1.514 y por

ella el portugués Juan González Maestre de la carabela *Concepción* se compromete en 8 de Junio de dicho año a cargar tantas botas de vino para Lisboa cuantas quepan en su barco (escribano Pedro de Molina) y continúa la serie en 1.516, 39, 53, 72, 73, 77... en cantidad bastante crecida testimoniando la sucesión de envíos —sólo se ha examinado el protocolo de una escribanía— la existencia de un negocio de exportación continuada no menos importante que el de los países nórdicos que ya es conocido. Figuran avecindados en Jerez varios mercaderes lusitanos que no solamente exportan vinos sino otros productos del agro jerezano, especialmente trigo y garbanzos, a su patria.

En 15 de Septiembre de 1.516 Pedro López Gallego con García Lopes, de la casa del Rey de Portugal, conciertan el envío a Lisboa de *cincuenta toneladas de vinos que se entiende cinco botas por tres toneladas o dos pipas de la marca de esta ciudad por tonelada* (escribano Bartolomé de Palencia).

Los embarques para Indias no figuran en la primera mitad del siglo y parecen haber sido escasos, ya que las cuentas de la casa de contratación de estos años acusan el envío de vinos sevillanos, especialmente de Guadalcanal, pero había alguna exportación como lo acredita entre otros documentos esta petición presentada en cabildo de 22 de Mayo de 1.512, folio 283:

«Leyóse en el dicho cabildo una petición que se presentó por parte de Luis de Xeres vecino desta ciudad que esta ciudad había ordenado que las pipas no se fagan de más de veinte y siete arrobas y media y porque él quería cargar treinta pipas para las Indias pide por merced a la ciudad le mandé dar facultad para que las faga de treinta arrobas porque él sea aprovechado en lo cual dijo que recibirá merced...».

Pero situándonos en estos cuarenta años venideros, el problema real e inmediato se plantea con claridad. El mercado exterior de nuestros vinos aumenta muy favorablemente y cabe esperar que esa progresión continúe. Entonces se presenta imperioso para Jerez el problema de la ampliación, recuperación podríamos decir, en una gran parte de sus viñedos que, en fin del XIX, destruyó la filoxera. (1).

Tampoco es nuevo el asunto y podríamos citar referencias de D. José Soto, de D. José Barrón Ferrera, de D. Juan L. Durán Mo-

ya, de D. Alfonso Sancho, y de tantos otros que, en el curso de los treinta primeros años de nuestro siglo propugnaron para la repoblación de los viñedos jerezanos. Pero entonces podría darse, relativamente, larga al tiempo con discusiones o con desuniones. Hoy no; hoy la solución ya apremia porque en ella va el que la proyección de nuestras exportaciones continúe —como todos los anhelamos— su ritmo ascendente. Porque el mundo comercial de hoy se caracteriza por una faceta preponderante y fundamental: calidad. Y Jerez tiene su gran prestigio justamente por su calidad y por la forma de criar sus vinos.

Un nuevo factor en la economía de los pueblos:

El Turismo

El hecho es tan conocido en su volumen, en sus cifras y en su particularización en ciertas regiones de España: Mallorca, Baleares, Costa Brava, Costa del Sol, citando sólo unos ejemplos, que no es preciso dar mayores referencias sobre ello. En cambio nos interesa mucho analizar la posición de Jerez en ese creciente movimiento turístico.

Jerez tiene una particularidad que envidiarían muchas ciudades del mundo. Su nombre. En cualquier lugar del extranjero es conocido el vino de Jerez y en cualquier lugar, también, visitar el lugar donde se crían esos vinos es ya un motivo fundamental de atracción y de interés. Si a ello se añade la cordialidad jerezana y el rumbo conque las bodegas atienden a los visitantes —la ciudad debe por ello gratitud a las grandes casas vinateras de Jerez— se comprende cuán importante es esa atracción jerezana.

Ello se completa con otras particularidades valiosísimas, el nombre genérico de sus vinos (Jerez-Xérès-Sherry); decir Sherry en cualquier lugar del mundo es identificar inmediatamente la zona vinatera de lo que Jerez es centro. ¡Cuánto valor tiene esto en el orden turístico!

Pero, claro está que ello, con ser tan importante, no bastaría sobre todo si se aspira a un turismo que permanezca algunos días en la región jerezana. Ello nos lleva a considerar, aunque sea ligeramente, los motivos de turismo que giran en torno a Jerez y en Jerez mismo.

Jerez, por su situación geográfica está a poco más de quince minutos —menos siempre de media hora— de cualquiera de las playas de las ciudades que con Jerez forman el *marco-Jerez*; Sanlúcar, Puerto de Santa María, Rota y Chipiona. Esas playas y esas costas

son —es universalmente conocido— tan bellas como las de cualquiera de las zonas turísticas que alcanzan hoy en España su mejor auge. Hay pues una primera materia de superior calidad. Falta solamente, ordenarla, preparar adecuadamente ese maravilloso cuadro del marco Jerez para que transforme su valor estático en valor dinámico.

Sería un bizantinismo estéril discutir la parte que Jerez debe tomar en esa ordenación que favorece tanto a esas ciudades costeras hermanas como a Jerez mismo. Es natural que Jerez, cuyo nombre genérico tiene como hemos dicho valor universal, ponga esta circunstancia y sus mejores medios al servicio de un marco que está unido por un mismo interés económico: el de sus vinos.

La ordenación de la costa y del marco en general (las comunicaciones interiores, a las que se ha llamado con acierto «*rutas del Sherry*» tienen un interés primordial) se ha comenzado ya como se sabe, y yo espero que no tardará mucho el que podamos ofrecer a la consideración de todos un proyecto de ordenación digno de la importancia turística de esa zona mirando al mar.

Pero no es esto el solo aspecto turístico *exterior* de Jerez. La costa se complementa con la Sierra. De la belleza de la Sierra tampoco es necesario decir mucho porque todos los jerezanos la conocen al menos de referencia; bastaría citar a Arcos y subrayar la impresión que produce a cuantos la visitan para comprenderlo.

De la Sierra y de su belleza se viene hablando hace muchísimos años, pero es lo cierto que se ha avanzado poco en su valoración turística. Es lógico; a la Sierra le pasa, con su belleza natural, como le pasa a la costa aunque para la Sierra el retraso sea aún mayor. De la costa no se ha sacado cuanto puede obtenerse pero, en definitiva, es ampliamente utilizada; de la Sierra no podemos decir lo mismo.

La belleza natural de la Sierra precisa una ordenación turística que determinaría, como para la costa, transformar en dinámico su gran valor estático. Es un deber para Jerez, cuando culmine la ordenación de su marco de frente marítimo, ordenar así mismo la Sierra.

Y parece innecesario explicar el valor, que tendrá no sólo para Jerez sino para toda la región de la que nuestra ciudad es centro geográfico el ampliar considerablemente los motivos de belleza en número y en variedad haciéndose así posible la permanencia más dila-

tada —aparte de más numerosa— de unos contingentes turísticos, que son a los que nos estamos refiriendo porque aunque, en el orden nacional, también se amplía el valor, la corriente económica fuerte e importante es la que mueve el turismo extranjero.

Como es consiguiente, si se llega a fijar en esta zona esa corriente turística —y es nuestro deber hacerlo— el hecho tiene repercusiones sobre el Jerez de mañana —circulación, aparcamientos, hoteles, zona residenciales (¿no conocemos desde antiguo la presencia de extranjeros en el sur de España que buscan sol y cielo como compensación de lo que en sus países les falta?).

Hemos hablado de lo que pudiéramos llamar los motivos *exter-nos* de turismo en torno a Jerez como centro, pero también hemos de hablar de los que están en nuestro propio vivir y en nuestro propio ser.

El turismo ha evolucionado mucho y nosotros no podemos seguir pensando cándidamente en la riqueza artística de Jerez. Y no ciertamente porque no la tenga, sino porque, por una doble circunstancia —existencia de riqueza artística en los países de origen de los turistas y necesitar un gusto especializado y por consiguiente minotario— ella no será suficiente para determinar una afluencia importante de turismo.

En cambio tiene Jerez un motivo trascendente de turismo que completa perfectamente el de sus vinos y sus bodegas y es *el flamenco*. Pero bueno y necesario, es dar unas precisiones previas, amplias y concretas.

Ante todo, yo lo llamo *flamenco* porque sé que así nos entendemos todos fácilmente, pero sin que yo diga o no que el nombre es el exacto y menos aún ¡librenos Dios! trate en buscar los orígenes de esa denominación. Eso que nosotros vamos a comprender cuando decimos *flamenco* ha sido objeto de estudios copiosísimos de muchos de los cuales no se saca conclusión alguna. Es, para nuestro fin, otro *bizantinismo* el establecer hipótesis más o menos gratuitas sobre las aportaciones de los judíos, de los egipcios, de los gitanos... ¡nada de eso nos importa a los fines de lo que pudiera llamar *política municipal del flamenco*, que es tanto como decir política jerezana *del flamenco*!

El hecho real es que Jerez está considerada, justamente, como la cuna del flamenco. En esto no hemos querido discutir con nadie,

nos hemos limitado a publicar el libro *Flamencos de Jerez*, testimonio del valor de la ciudad —cantidad y calidad— en el flamenco. Si alguien puede superar a Jerez en ese aspecto, el camino está abierto para que lo haga. Entretanto, Jerez reivindica su título de *cuna del flamenco*.

Tampoco he de decir a los jerezanos —que lo conocen bien— que en Jerez, el flamenco está en el ambiente y lo mismo que hay muchas calles que tienen perfume de los buenos vinos jerezanos, hay muchísimos jerezanos que llevan consigo —¿porqué?— el duende del flamenco: ¿cómo puede comprenderse que un niño de pocos años, sin que nadie le haya enseñado posea innata toda la gracia del baile jerezano?

Otra observación importante. Cuando hablamos de flamenco no nos referimos ni mucho menos a lo que nuestros abuelos o nuestros padres conocieron como flamenco y del que decimos que está hoy en decadencia y a punto de morir asesinado por el *folk-lore*. Cuando le preguntaban a la genial Pastora Imperio si su espectáculo era de *folk-lore* ella contestaba, con su gracia bien conocida, que eso «era cosa de botica».

Nosotros consideramos para Jerez el flamenco como una cosa mucho más alta; ni más ni menos que como la vena de una cultura milenaria que se viene nutriendo con las aportaciones de todos los pueblos y de todas las generaciones.

Cuanto pervive del flamenco —siempre con esta interpretación convencional de la frase— es simplemente una vieja cultura de Andalucía la baja. En muchas ocasiones nos hemos referido, dentro de este mismo cuadro, al senequismo, al buen sentido, al talento natural, al equilibrio, al no asombrarse de nada, al «estar de vuelta de muchas cosas», del campesino andaluz. Ello como el flamenco, es algo consustancial con Jerez, es como una herencia espiritual que nosotros hemos recibido y que tenemos el deber ineludible de cuidar.

Pero, con independencia de ese alto valor de cultura milenaria y de parte importante del alma de la ciudad está, ciñendonos ya al turismo, el hecho de que lo que más atrae y apasiona al turismo extranjero es lo andaluz y, concretamente, lo flamenco ¿no vemos cómo se manifiesta ese gusto no sólo en las primeras capitales de España, sino en París, en Londres, en Bélgica, en Holanda? ¿Cómo podría ser de importante Jerez si cuidando este aspecto se convirtiera lógicamente, en la Meca del flamenco?

Claro está que cuando hablamos del flamenco de Jerez nos referimos a toda la zona de Andalucía la baja unida tan íntima y estrechamente a Jerez en estas manifestaciones de vieja cultura: Cádiz, Los Puertos, Sanlúcar, etc.

Sucede con lo que llamamos *flamenco* algo parecido a lo que hemos dicho respecto a la costa y a la Sierra, esto es, que se trata de valores en potencia a los que es preciso hacer dinámicos mediante la ordenación correspondiente y, en realidad, podríamos decir que en el caso del flamenco se está en notorias condiciones de inferioridad porque no hay ni siquiera una conciencia clara de ese valor estático.

Para muchos, el flamenco es algo que ya está en definitiva decadencia y ven en él, en vez de un valor cultural importante y al que Jerez ha de dedicar su atención, algo que queda enterrado entre las paredes estrechas del Colmado, del café cantante, o del folk-lore. Los que así piensan, por no pararse a mirar el hecho en su exacto contorno, pueden considerar que el Teatro en Jerez no se llena completamente más que cuando hay un buen espectáculo de flamenco, sin que deje tampoco de tener su gran importancia observar el público que a ellos concurre y la preponderancia de lo que pudiéramos llamar auténticamente el *pueblo*, esto es, el que conserva en toda su pureza esa cultura difusa y milenaria pero de realidad y presencia bien palpable.

Por comprenderlo así y al servicio de lo que pudiéramos llamar justamente la *política Municipal del flamenco*, el Ayuntamiento de Jerez acordó, en fines de 1959, que se dieran en la *Escuela Municipal de Música*, clases de cante, baile y guitarra dentro del más puro estilo jerezano.

Porque, es fácil comprenderlo, si los que saben y conservan aún mucho de la tradición flamenca de Jerez van desapareciendo sin dejar discípulos, y sucesores, si lo *nuestro* se amana y deforma, con notorio perjuicio, por el folk-lore, entonces estamos amenazados de perder una parte importante de nuestra cultura popular, justamente en momentos en los que el turismo la revaloriza.

Quiero decir, como complemento, que esos estudios en la *Escuela Municipal de Música* servirán sólo de iniciación de algo mucho más importante. Yo dije hace tiempo que íbamos a la creación en Jerez de la *Universidad del flamenco*; quise yo con ello atraer la atención sobre el tema aunque pudiera parecer, culturalmente, una

«*pequeña herejía*»: Hoy puedo decir que en los cursos de verano de Cádiz de la Universidad de Sevilla ha habido una parte dedicada al flamenco; ya entonces el concepto de lo herético empieza pues a suavizarse.

No podíamos terminar esta larga referencia del Turismo sin hablar de la caza y sin citar, en consecuencia, dos verdaderos paraísos del cazador: Los Montes de Propios de Jerez y el coto de Doñana (2). En ambos pueden constituirse lugares singulares de la caza no sólo de España sino de fuera de ella.

Es obligado también referirnos a los Hoteles que son absolutamente indispensables en una zona como la de Jerez y ante unas perspectivas como la que hemos expuesto. Es cierto que está muy extendida la teoría de que el turismo prefiere mejor estar en la misma zona turística (por ejemplo, hoteles, paradores, campings, etc., en las mismas playas y en la misma sierra), pero ello, que descarga en cierto modo la previsión hotelera de Jerez, no tiene ninguna relación con la necesidad de que existan en la ciudad misma buenos y bellos hoteles. La zona de expansión de la ciudad, especialmente la que se desarrolla entre la Avenida de Alvaro Domecq y la nueva ronda es excepcional para ello. El esfuerzo tenaz y plausible de Monte Alto dice ya claramente, lo que puede y debe ser aquella zona para hoteles de descanso y al margen del movimiento intenso de la zona del viejo Jerez.

Tampoco podemos omitir la referencia del valor primordial de las comunicaciones tanto en el orden del desarrollo económico como en el turístico.

Se ha dicho de muchas maneras que los vinos, los caballos y los toros «tienen que ser de Jerez».

Dios mío ¿porqué ha de ser?
¡Los vinos y los caballos
tienen que ser de Jerez!

(COPLA POPULAR).

En la castiza venta de Vargas, próxima a San Fernando, se puede leer así:

Porque lo quiso un divé
Vinos, caballos y toros
Tienen que ser de Jerez.

Nosotros lo citamos solamente como referencia a una gran verdad y nos preguntamos: Si Jerez tiene sol, humanidad, equilibrio, jardines, flores, jerezanas guapísimas, vinos, caballos, toros, (3), flamenco *del bueno*; si el ambiente es acogedor, cordialísimo; si Jerez es una ciudad abierta siempre, con plenitud de corazón, a quienes vienen a ella (tampoco habremos de decir cómo se van y los elogios que de Jerez hacen quienes nos visitan) ¿quién puede aportar mayor número de elementos positivos y fundamentales en sus Ferias?

Puede preverse fácilmente, en consecuencia, el desarrollo que éstas han de tomar si les dedicamos la atención debida. Y conste que no hablo sólo de la feria por antonomasia, la de Abril, sino también de la Fiesta de la Vendimia porque tampoco habrá que decir que ninguna de las que se organizan en cualquier otro lugar pueden ni deben ser superiores a la nuestra, sencillamente por la categoría universal de nuestros vinos. Si se le sigue prestando atención creciente a esta Fiesta de la Vendimia es muy posible que ella constituya por sí sola un motivo turístico como el de cualquier otra fiesta tradicional importante de España.

Jerez centro de comunicaciones

Cuando esté hecho el puente de Cádiz, Jerez estará a 30 kilómetros de Cádiz; cuando estén hechas las autovías laterales del cauce del Guadalquivir, Jerez quedará a 60 kilómetros de Sevilla. Además la terminación de la pista en su Base Aérea y el desarrollo del programa en torno a ella hacen prácticamente de Jerez el aeropuerto de la parte occidental de la provincia de Cádiz que colocará al turismo extranjero a media hora del mar en el caso más desfavorable. También se sabe el valor primordial que tiene el aeropuerto (caso de Mallorca, Málaga, Canarias, por ejemplo) en el desarrollo del turismo extranjero.

De cuanto hemos dicho en relación con los factores que determinan hoy una creciente prosperidad para Jerez y la zona de la que es centro, se deduce claramente que la ciudad ha de preveer numerosos, complejos y algunos no sencillos problemas que se derivan de esa evolución. Ya hemos señalado los principales.

Pero la consecuencia base que debemos obtener es esta: paralelamente al vivir normal y diario de nuestro Jerez de hoy, van naciendo necesidades en relación con el Jerez del año 2.000 que no podríamos, lógicamente, olvidar ni menos desatender. De ello se deduce, asimismo, la necesidad de que el jerezano de hoy tenga una concepción clara de estas dos realidades pero sin perder de vista el sentido del deber de Jerez, un deber imperioso, puesto que es un Jerez mejor el que estamos creando con la cooperación decidida y entusiasta de todos los jerezanos.

Ya insistiremos sobre ello. Ahora vamos a ocuparnos de lo que todo ello exige de nosotros.

El plan de urbanización urbana de Jerez

El término de Jerez de la Frontera es uno de los más extensos de España, dividiendo el área de la provincia en dos sectores perfectamente definidos a saber el Norte y el Sur con la Zona de Rivera; y linda con los términos municipales de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, Lebrija (en la provincia de Sevilla), Arcos de la Frontera, Algar, Ubrique, Cortes de la Frontera (provincia de Málaga), Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia y Puerto de Santa María. Su extensión es de 140.997 hectáreas y 52 centáreas y las carreteras que la cruzan, las vías pecuarias, ríos, etc., ocupan una extensión de 2.750 hectáreas. Figura por su extensión como el cuarto de los de España y absorbe el veinte por ciento del total territorio de la provincia.

El núcleo urbano actual comprende 564 hectáreas con una ampliación en los próximos cuarenta años de 146 hectáreas previstas en el Plan de ordenación urbana, aprobado por el Ministerio de la Vivienda con fecha 2 de Abril de 1960, según anuncio que de ello insertó el Boletín Oficial del Estado de 4 de Mayo siguiente.

Sus cuatrocientas noventa y dos vías públicas (calles, plazas, jardines, etc.), están pavimentadas, aunque en distintos estados de conservación.

Y dentro del casco urbano, amplio y extenso para una población como Jerez, debido a las numerosas bodegas existentes, que tanto terreno necesitan para su desarrollo, la proporción de solares sin edificar es insignificante.

Deduciendo lo que en ella ocupan los caseríos, vías pecuarias, ríos, etc., la totalidad de la superficie rural se encuentra integrada por 137.988 hectáreas.

¿Qué población hemos de preveer para Jerez en el año 2.000? He aquí los datos aportados por los organismos oficiales (censo y urbanismo):

«Este doble fenómeno de colonización e industrialización, aquélla en desarrollo más avanzado que ésta, determinaron factores importantes a tener en cuenta: elevación del nivel de vida (ya palpable y evidente); afluencia del campo a la ciudad (en radios asequibles para la bicicleta, el obrero se traslada al campo y regresa a la ciudad al término de la jornada); la mecanización, necesaria desde el punto de vista económico y del progreso, determina mayor paro de personal no especializado, que afluye sobre la ciudad en espera del desarrollo de la *industrialización*, única capaz de absorberla eficientemente; el ritmo forzosamente más lento de la evolución y la afluencia de la población de la Sierra sobre Jerez, centro de la región. Y ello sumado al crecimiento demográfico como consecuencia de la acción sanitaria y de los avances en la Medicina, y como consecuencia también de una vida más sana, y de una mayor actividad comercial, produce los aumentos de población que se registran esquemáticamente en este cuadro:

CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE JEREZ

Año 1900	62.000 habitantes.
» 1910	63.000 »
» 1920	64.000 »
» 1930	70.000 »
» 1940	89.000 »
» 1950	107.000 »
» 1960	129.000 »

Las causas fundamentales han sido dos: primera, la atracción que el núcleo urbano ejerce sobre la población de tipo agrícola de los Municipios colindantes; segunda, el aumento considerable de la natalidad y, a la vez, la importante disminución de la mortalidad. Estas dos causas que son comunes a otras regiones según se puede deducir del estudio del crecimiento demográfico, se inició en Jerez suavemente a principio de siglo, variando notablemente de intensidad dicho fenómeno en la decena de 1920 a 1930. A partir de 1930 y hasta 1950, el aumento demográfico fue rapidísimo y con un ritmo anual casi constante.

En 1950 tomó un nuevo aspecto la evolución demográfica en

Jerez, pues el aumento anual se hizo mayor, por término medio, que en el período anterior.

En los gráficos de nacimientos y defunciones se observa la tendencia de las curvas de sus líneas respectivas a separarse, lo que hace que solamente debido al movimiento natural de la población, el incremento de ésta sea de 2.000 habitantes por año.

El crecimiento de la ciudad, demográficamente considerado, en los próximos años hasta primeros de siglo, aplicando el coeficiente del último censo de población, nos da una cifra de 172.374 habitantes el año 2.000. Se refiere esta cifra al total crecimiento censal, pero hay que tener en cuenta que el compacto de la ciudad representa el 76,46 por 100 del total, estando el restante diseminado por el extenso término municipal. Aplicando este coeficiente de reducción, tendremos como crecimiento previsible sólo el casco de la ciudad hasta primeros de siglo, o sea en cuarenta años, el de 130.073 habitantes.

Esto supone la necesidad de habilitar el suelo urbanizado preciso para las viviendas que han de absorber este crecimiento, incrementadas en el déficit existente (unas 6.000 entre insalubres, ruinosas, chozas, chabolas, etc).

En resumen, se precisarán 24.000 viviendas para absorber el crecimiento vegetativo y 6.000 más para eliminar las ruinosas, insalubres, etc. O sea, un total de 30.000 viviendas.

La superficie necesaria para la construcción de estas viviendas, de acuerdo con las normas del Plan de Ordenación, es de 146 hectáreas, repartidas en cuatro etapas decenales de 36,6 hectáreas cada una.

El Plan tiende a la creación de una ciudad jerarquizada como conjunto orgánico, mediante la aplicación de criterios urbanísticos lógicos, sencillos y económicamente viables, disponiendo la ciudad ordenadamente para que su desarrollo se efectúe sobre normas previstas, mediante la creación de zonas de crecimiento que eviten la anarquía durante el plazo de tiempo que se fija en el plan; es decir, durante los próximos cuarenta años.

El Plan, en síntesis, puede decirse que es la expresión del propósito de llevar a realidad una ciudad cómoda y agradable que permita la vida de relación dentro de cauces de civismo y de progreso y, al mismo tiempo, dotar al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

del instrumento que le permita constituir el necesario patrimonio municipal, creado por la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de Mayo de 1956, constituyéndose en verdadero patrocinador del movimiento y mercado de espacios urbanizados que discrimine y regule su valor en todo momento.

Quedan incorporados al Plan los estudios y realizaciones llevados a cabo por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, y sirven de base al esquema general de vías de circulación, enlace y circunvalación» (4).

Como se ve los datos se han establecido de un modo ponderado y tal vez con una preocupación de no pasarse. Sin embargo, intuitivamente, creo que si se desarrolla normalmente el plan de riegos, la población de Jerez y su término puede alcanzar los 200.000 habitantes en el año 2.000. El ejemplo antes citado, de la vega de Murcia es muy elocuente.

Esta preocupación de la necesidad de Jerez a tono con su crecimiento ha ido pesando sobre la ciudad desde hace bastantes años. En 1928 el arquitecto, de grata memoria, D. Rafael Esteve y Fernández Caballero hablaba ya, ante el General Primo de Rivera de un amplio «plan de ensanche». En 1940 el Arquitecto D. Fernando Cuadra estableció un plan de urbanismo coincidente con el anterior en puntos fundamentales de su concepción. Más tarde, D. Alvaro Domecq hacía también un amplio plan y comenzaba a realizarlo en el Sector Norte con el acierto y la gran visión de lo que es muestra lo realizado.

Hacia falta un paso más, el establecer el *Plan de Ordenación Urbana de Jerez* con valoración prevista hasta el año 2.000. Realizados los estudios y presentado al Ministro de la Vivienda ese plan fue aprobado en 1959 y, desde entonces, cuenta Jerez con el instrumento preciso para la evolución de la ciudad en ese tiempo.

Es cierto que se cumplieron todos los trámites reglamentarios de aprobación Municipal, exposición pública, etc., pero sin embargo, el plan no es lo suficientemente conocido. Y la ciudad precisa que todos los jerezanos, o al menos una parte importante de ellos, lo conozcan.

Tengo el propósito de que en este curso 1961-62 que hoy inauguramos pueda darse en este mismo Centro —y cuento para ello con el beneplácito y la aprobación de su Director, nuestro ilustre «Capitán de la Cultura jerezana», D. José Cádiz Salvatierra, un cursillo de di-

vulgación de temas que interesan a Jerez y la primera de esas conferencias será la relativa al *plan de ordenación urbana de Jerez*.

En sus líneas generales, ese plan comprende los accesos (carreteras, ferrocarriles), red viaria interior, los servicios urbanos, (agua, electricidad, (5), alcantarillado), la *zonificación*. Aspectos económicos. No entro en detalles del mismo por la causa que acabo de exponer.

Sin olvidar tampoco la necesidad imperiosa de que, en esa evolución urbanística, no sólo no se pierda sino que ni siquiera se desdibuje el estilo propio de la ciudad singular que es Jerez.

Al margen de este gran problema, queda otro no menos grande, el de los suburbios y el de las viviendas de los más económicamente débiles, pero también me propongo que este tema sea tratado ampliamente en esa exposición pública de temas municipales a lo que me he referido.

*Jerez precisa un ideario que concrete sus
aspiraciones y sus anhelos*

Los pueblos necesitan saber y sentir lo que quieren. Sería descon-
solador que se pudiera preguntar a un jerezano qué anhelaba
para su pueblo y o no supiera qué ambicionaba o, volando al ras del
suelo, centrara su ambición en objetivos menudos de la vida diaria
y presente. Ese ideario ha de ser alto y ha de mirar más al interés y
a la grandeza de la ciudad que a nuestro propio interés y a nuestra
propia conveniencia.

Los pueblos que viven sin ideales se lamentan un día, cuando
ya las lamentaciones son estériles, de no haber progresado a compás
de otros pueblos que los tuvieron y que lo dieron todo para culmi-
narlos.

Jerez ha tenido, al menos en sus últimos tiempos, ideales defi-
nidos aunque hay que reconocer que, en general, ello ha sido obra
de hombres aislados y de minorías mientras que las masas han esta-
do casi siempre ausentes de la gestación. Más grave aún que todo eso
es cuando los Ayuntamientos lo están también y cuando —en cir-
cunstancias extraordinariamente favorables— se les pregunta por los
ideales o las necesidades de la ciudad y contestan que la ciudad no
precisa nada. Los Ayuntamientos —auténtica representación de la
ciudad— deben llevar en muchos casos la iniciativa; deben, como
mínimo, apoyar a las de los hombres o las minorías que benefician
a la ciudad, y deben aspirar a que haya una conciencia colectiva
que ellos mismos deben favorecer y preveer.

Durante el curso del XIX, Jerez conoció la realización del fe-
rrocarril al Trocadero, uno de los primeros de España, y más tarde

a Cádiz y Sanlúcar; después la traída de aguas del Tempul, importante empresa para la ciudad en su época.

Vale la pena hacer una consideración sobre esto. Los ricos archivos jerezanos registran ya proyectos de traídas de agua a Jerez desde los manantiales de Tempul en el siglo XVI.

En 1576 se intenta resolver de modo amplio y definitivo el problema de abastecimiento de aguas de Jerez para lo cual se trae al carmelita Fr. Mariano Azaro *que tiene la mejor opinión de ingeniero y de mayor experiencia de traer aguas de todo el reino*, quien en compañía del ingeniero Lázaro Velázquez de Toledo y Fr. Juan de la Miseria, mediocre pintor a quien ha hecho célebre su no muy afortunado retrato de Sta. Teresa, visitó las fuentes de Tempul, pesó y niveló sus aguas e hizo el trazado de la conducción que pintó en un paño a falta de plano el Fr. Juan. Los estudios y plan se hacen de Septiembre a Diciembre de 1576 y fueron plenamente satisfactorios sin que se tropezara para su realización más que con el excesivo coste de 18.000 ducados de la obra y el mal estado de la caja municipal aunque el P. Mariano ofrecía comunicar secretamente a la ciudad un arbitrio que permitiría resarcirse de lo que se gastara. Las dificultades con que se tropezó en Madrid para que el Consejo Real permitiera a Jerez tomar a censo los 18.000 ducados fue causa de que enfriado el entusiasmo y ausente Fr. Mariano el proyecto quedara en tal.

De ello se deduce una enseñanza muy importante. Los hombres, los ejecutantes pasan y su recompensa exclusiva es el pensar que Dios quiso elegirlos a ellos para que culminaran una tarea grata y de interés para la ciudad. Lo importante es que tengan anhelos los pueblos y que los Municipios y los Alcaldes sean los ejecutores de esos anhelos.

Por otra parte esto que decimos de las aguas de Tempul podría aplicarse, con más o menos profundidad en el tiempo, a cualquier otra iniciativa —no importa cual— de las que pudiéramos considerar.

En fines del siglo, el primer Ateneo Jerezano propugnaba ya por la realización del Pantano del Guadalquivir, el ferrocarril de la Sierra y la carretera de Jerez a Cortes. Era *una minoría inasequible al desaliento* y se puede decir hoy, cuando esos proyectos son ya realidad y empiezan, incluso, a tomar mayores vuelos, que Jerez no ha rendido el tributo de gratitud que se debe a aquellos hombres benemé-

ritos, que no cesaron en defender ante todos y contra todos lo que ellos estimaron bueno para la ciudad.

En los comienzos del siglo, D. Julio González Hontoria concebía y realizaba el Parque de su nombre, orgullo de Jerez. Años más tarde, el Marqués de Villamarta dotaba a la ciudad de un buen Teatro del que Jerez carecía; D. Juan J. Junco municipalizó el Servicio de aguas, Alvaro Domecq hizo la gran Avenida que lleva su nombre. La ciudad permanecía normalmente al margen y sólo se entregaba ante las pruebas tajantes del beneficio para Jerez.

En 1928, siendo Presidente del Gobierno D. Miguel Primo de Rivera que tanto amaba a Jerez, en su ciudad nadie pedía nada, ni el pueblo, ni el Ayuntamiento; solamente una minoría, esa minoría que siempre juega un papel decisivo en el progreso de la ciudad, le presentaba, en 1928, estas aspiraciones:

VIÑA Y VINO.

PANTANO DE GUADALCACÍN.

NECESIDAD DEL ENSANCHE DE JEREZ.

ORIENTACION ECONOMICA DE JEREZ ANTE LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL DE LA SIERRA.

Esto es, problemas muy vivos y reales, análogos a los que hoy nos siguen preocupando.

Pero, tal vez, con una diferencia. Necesitamos que minorías, pueblo y Ayuntamiento constituyan un conjunto en torno al ideal de Jerez perfectamente definido para que su realización tenga siempre la fuerza que da la voluntad firme de una ciudad; para que los rectores de ella sientan el aliento de la ciudad en la lucha de cada día en la que tanta energía se precisa para no desfallecer.

Hace falta también la cooperación decidida de la Falange y de los Sindicatos, órganos que permiten una colaboración eficiente y fecunda con la Administración pública y que hacen posible una mayor divulgación en la masa y por lo tanto un conocimiento mejor, base indispensable de una colaboración absolutamente indispensable.

Vamos a intentar, en consecuencia, establecer lo que pudieran ser los anhelos jerezanos con vistas al año 2.000, esto es, la que será

la ciudad de nuestros hijos y de nuestros nietos, derivada del conjunto de factores a que hemos hecho referencia y de las consideraciones también expuestas:

CULMINAR EL PLAN DE REGADIOS, en ejecución y en proyecto.

CULMINAR LA OBRA DE DOBLE VERTIENTE, SOCIAL Y ECONOMICA,
DEL CAMPO JEREZANO.

ENSEÑANZA PROFESIONAL Y CULTURAL.

INDUSTRIALIZACION.

VIÑEDOS.

FERROCARRIL ALMARGEN.

CULMINACION DEL PLAN DE ORDENACION URBANA DE JEREZ.

ORDENACION DE LOS RECURSOS TURISTICOS DE JEREZ.—Ordena-
ción de la zona del marco Jerez.

Ordenación de la Sierra.

VALORACION JUSTA DE LOS VALORES CULTURALES HUMANOS DE
JEREZ (flamenco).

VALORACION JUSTA DE SUS VALORES DE TODO ORDEN (humanos,
económicos, etc.) AL SERVICIO DE NUESTRAS FIESTAS SINGULARES.

Y todo ello claro está, con independencia de objetivos fundamentales señalados con singular acierto por nuestro Cardenal Arzobispo en su oración a la Virgen de la Merced con motivo de su Coronación Canónica: «que todos los jerezanos tengan vivienda; que todos los niños tengan escuela; que todos los jerezanos tengan trabajo. Que la caridad y el amor fraterno imperen en la vida de Jerez». Pero estas *cuatro batallas*: del hogar, de la escuela, del trabajo y de la caridad quedan como problemas *internos* nuestros, siquiera con carácter de *ineludibles e inaplazables*.

Los anhelos jerezanos que han quedado expuestos tienen una proyección exterior en lo que significa recabar ayudas y colaboraciones de los organismos correspondientes para culminarlos.

Elevando su escudo

Una vez me refería —para terminar— al simil que me es grato recordar siempre del cartel de la Exposición obrera de Jerez del año 1926; un obrero que mueve las cadenas de un diferencial elevando el escudo de Jerez; eso significaba que elevar a Jerez depende de nuestra voluntad y de nuestros esfuerzos y que lo elevaremos tanto más cuanto ese esfuerzo sea más intenso y más eficiente.

Los problemas fundamentales y urgentes de la ciudad son los problemas de todos los jerezanos. Ni ellos pueden contar conque el Ayuntamiento los resuelva, ni ningún Alcalde, ni siquiera ningún Ayuntamiento puede culminarlos si no tiene el calor y el apoyo de la ciudad.

Lo que se pretende hacer es un Jerez grande y ello nos afecta a todos. Nos afecta en el deseo unánime, nos afecta asimismo en el esfuerzo y en la colaboración. El orgullo y la responsabilidad de hacer o no hacer ese Jerez grande es de todos nosotros sin que ninguno podamos eludirlo.

Claro está que yo no pretendo haber acertado en el establecimiento de ese ideario y que por lo tanto, ese primer aspecto de la colaboración pudiera y debiera ser el comentario alto —único fecundo—; las observaciones justas, las sugerencias bien maduras, el subsanar cualquier olvido, etc., para así constituir ese ideario del modo más aproximado a la evolución de la ciudad y el deseo de la mayor parte de los jerezanos.

Es posible que alguno piense, como justificación de su desinterés por el tema, que hasta el año 2.000 faltan 39 años; es cierto, pero no se olvide que la campaña del pantano de Guadalquivir y del ferro-

carril de la Sierra empezó hace ¡61! y es ahora cuando empezamos a recoger sus frutos. La cantidad de esfuerzos, de sacrificios, de engaños y de sinsabores que costó la empresa a aquellos hombres que levantaron esa bandera fue muy grande. Es normal porque todas estas realizaciones se consiguen solamente con tenacidad, con fe a prueba de todo engaño, de dificultades a prueba de toda clase de ingratitudes.

Por eso se necesita crear, en torno a estos anhelos actuales de Jerez, una vanguardia de apasionados, de «bebedores de Sol», de iluminados... Se precisan de todos ellos como avanzada porque la labor a realizar hoy es un auténtico *apostolado ciudadano*, y ello exige, ante todo, abrir los surcos y arrojar en ellos la buena semilla. Todo lo demás, se nos dará por añadidura.

En 1901 pudo escribirse ese juicio pesimista sobre el *individualismo jerezano* al que se decía carente de todo sentido de solidaridad (6).

«Lamentable es lo que ocurre en esta población. En todos tiempos, en todas partes, la miseria, el infortunio y la desgracia unen a los hombres y a las clases; Jerez hace muchos años que siente la necesidad de que sus hijos aumen esfuerzos si ha de concluir el período de su decadencia. Pero tan pronto se lanza a los vientos la palabra «Unión», tan luego se formula o esboza alguna organización que la traduzca, sale como del fondo de las tinieblas la exclamación judaica «Blafemaste — Blafemaste» y multitud de voces la repiten y el pensamiento se desvanece como el humo. Lo más que se concede al que lo inicia, alguna rara vez, es pureza de propósitos, rectitud de intenciones; pero se repite hasta la saciedad que la idea es irrealizable, que supone un completo desconocimiento de los negocios y que se estrellará indefectiblemente en sus realizaciones y ocurre preguntar: ¿los hombres prácticos, los hombres de negocios, los que conocen la realidad y la vida, por qué no presentan organizaciones que respondan a la necesidad de unión que Jerez siente, contrarrestando por medio de ella, las consecuencias de la miseria que nos consume? ¿Es que aquí, como en el infierno, no hay esperanza? ¿Es que aquí no cabe manifestación alguna del esfuerzo, actividad y entendimiento del hombre que en todas partes del mundo civilizado realiza obras gigantescas y portentosas y lucha con denuedo contra la naturaleza y consigue vencerla victoriosamente? ¿Hemos de solucionar el problema, como dije el otro día, por medio de la emigración?»

Que esa vanguardia jerezana en misión de auténtico apostolado reaccione enérgicamente para que allí donde surja el individualismo suicida se haga brotar copiosa la solidaridad prometedora de los más ricos dones para la ciudad amada.

En esa acción corresponde una participación destacada, de avanzada y de aliento, a la Academia Jerezana de San Dionisio que reúne en su seno esa minoría inquieta y soñadora que todos los pueblos precisan para su grandeza. ¡Qué gran ejemplo para Jerez el de aquel primer Ateneo Jerezano de fines del XIX cuya labor al servicio de la ciudad impresiona vivamente siempre que se le recuerda! ¡Y qué buen tema, también, para la Academia, en círculo de Estudios, el de aquellas actividades para poner de relieve el valor de muchos hombres con los que Jerez está en deuda de gratitud! (7).

NOTAS

NOTAS

- (1) LOS PROBLEMAS ACTUALES.—Sobre estos patrones trasatlánticos que fueron como el Plan Marshall cuando la ruina de la filoxera, la viña ilustre y venerable continúa dándonos el zumo que será con los años —«el vino no se hace en la viña, sino en la bota»— el maravilloso vino de Jerez. «La viña vieja bien frutea» —rezan los refranes del medioevo contemporáneos del vino.

¿Pero cuáles son los problemas actuales de las viñas de Jerez, los problemas de hoy? El primero, quizá, su vejez, su veteranía. Ahora Jerez vendimia la renta de las viñas plantadas en 1947 y 1952, en plena producción. Pero ¿qué pasará cuando estas viñas envejezcan o lleguen a su declive natural? Hace mucho tiempo que no se plantan viñas nuevas, y, por si fuera poco, ha sido prohibida su plantación. El presidente del Consejo Regulador ha clamado por una repoblación lenta, pero constante, de las viñas jerezanas a base de 200 hectáreas anuales, hasta llegar a las mil que hacen falta.

Pero para ello se necesitaría una financiación estatal, amén de una serie de créditos excepcionales para anticriptogámicos, abonos, tractores para el desfonde preliminar, etc.

El caso de Jerez es absolutamente distinto al del resto de España. Las viñas de Jerez no sólo no sobran, sino que empiezan a faltar. La prueba es que el Estado jamás ha tenido aquí que comprar excedente alguno ni a propietarios de viñas, ni a propietarios de mostos. Por otra parte, la tierra albariza, la tierra milagrosa y única, sólo debe ser sembrada de viña. Plantar cereal en pagos tradicionales de Jerez —se ha escrito— es un pecado de la misma dimensión que

si sembráramos remolacha en las calizas venerables de la Grande Champagne. La porcelana no se ha hecho para la harina.

Jerez de la Frontera. Publicación del Banco de Vizcaya.
Págs. 18 y 19.

- (2) Enclavado en la margen derecha del Guadalquivir, en su desembocadura, este famoso coto es uno de los lugares de características más acusadas, particulares y sorprendentes que pueden encontrarse. Monte, bosque, arenal y marisma se suceden ininterrumpidamente a lo largo y a lo ancho de su extensión, en permanente contraste de perfiles, de luces y colorido.

No demanda el mismo desvelo la conservación y propagación de las especies que constituyen la fauna, que protegidas de las epidemias por un sol radiante, en un clima templado y suave, bien guardadas, con suficientes pastos y tranquilidad, se bastan por sí mismas para crecer y multiplicarse. La distribución sensata de las posibles cacerías, guardando entre ellas la necesaria pauta, y el absoluto respeto al tiempo de celo y de cría, que en el vedado se tiene, son lo bastante para que las especies se hallen siempre extendidas en la medida que cabe.

A las nativas se unen las numerosas especies de la fauna alada acuática, propia del norte de Europa, que cuando llega el otoño y caen las primeras aguas, parecen darse cita en estos lugares, donde permanecen hasta entrada la primavera; desde el soberbio ánser gris, rey indiscutible de la volatería, hasta la minúscula agachadiza de desconcertante vuelo, todas las innumerables familias de patos que conocemos, son huéspedes ruidosos de esas marismas durante los meses de invierno.

Jerez de la Frontera. Publicación del Banco de Vizcaya.
Página 83.

- (3) Relacionamos seguidamente de manera muy sucinta y siguiendo el estudio de Don Alberto Vera las ganaderías enclavadas en el rincón andaluz comprendido en el mencionado Consejo Regulador:

Juan Pedro Domecq,
Herederos de Curro Chica,
Fermín Bohórquez,
José Bohórquez,

Marqués de Domecq,
José Manuel Domecq,
Villamarta,
Juan Belmonte,
José Belmonte,
José Luis Osborne,
García Barroso,
Alvaro Domecq, y
Salvador Domecq.

Jerez de la Frontera. Publicación del Banco de Vizcaya.
Página 69.

- (4) Ver **Instituto de Estudios de Administración Local. El plan de ordenación urbana de Jerez** por el Excmo. Sr. D. Tomás García Figueras, Alcaide de la Ciudad. (Conferencia pronunciada en el «Aula Magna» del Instituto, el 17 de Abril de 1961)—Madrid 1961.
- (5) Es curioso registrar —al servicio de esta idea de la evolución de la ciudad— los siguientes datos relativos al consumo de energía eléctrica en Jerez:

Año 1920	17 KW-h. por habitante.
» 1940	53 » » »
» 1950	74 » » »
» 1960	191 » » »

- (6) Artículo en «El Guadalete», 14 Abril 1901.
- (7) Ver, sobre todo, la interesante publicación: J. V. S. / (1901-1927) / Memoria / por / Amalio Saiz de Bustamante / Madrid / Talleres Voluntad, Serrano 48 / 1928. El Canal del Guadalete.—El ferrocarril.—El Pantano. «El maravilloso triángulo del porvenir de Jerez. ¡Labor para medio siglo!». Prometía escribir la historia del Canal y del Pantano, ¡qué lástima que no la culminara! Documento valiosísimo para el Círculo de estudios de la Academia. ¡Como se forma una voluntad al servicio de un ideal!

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Jerez de la Frontera

